

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



DESPLANTE AL GOBERNADOR
MARCELO ORREGO

**QUIÉN ES LA
FUNCIONARIA CHILENA
QUE NO QUIERE A LOS
SANJUANINOS**



TRAS LA MARCHA EN DEFENSA
DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

**BERENGUER: "EXISTEN
DOS AUDITORÍAS QUE SE
REALIZAN ANUALMENTE
EN LA UNIVERSIDAD"**

DENUNCIARON A SU ESPOSA
POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

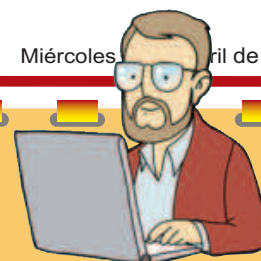
**PEDRO SÁNCHEZ
PODRÍA
RENUNCIAR
AL FRENTE
DEL
GOBIERNO
ESPAÑOL**



EMILIO ACHEM, SECRETARIO
GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

**"NO SE PUEDEN DAR
AUMENTOS QUE NO
SE PUEDAN SOSTENER
EN EL TIEMPO"**

*Se va a seguir con las paritarias mes a mes.
No se reunirán en abril, la próxima reunión
con los gremios será en mayo.*



Por
JCB

Libreta de apuntes

De un arzobispo a otro

La foto registra el momento en el que el obispo saliente, se saluda con el entrante. Fue tomada el 24 de mayo de 2.000 cuando asumió como arzobispo de San Juan monseñor Alfonso Rogelio Delgado Evers un sacerdote nacido en Rosario el 21 de junio de 1942.

Delgado llegaba a San Juan tras ser obispo de Santo Tomé y de Posadas y reemplazaba a un arzobispo de fuerte presencia en la provincia, monseñor Ítalo Severino Di Stéfano quien había dejado el obispado por llegar al límite de edad.

Hijo de Alfonso Patricio Delgado, contador público, y de Elba Evers, tenía una hermana melliza y tres hermanos menores, uno de los cuales es un desaparecido por la última dictadura.

Uno de los datos salientes de Delgado –además de tener un hermano desaparecido- era que tras cursar estudios en la Universidad Nacional de Rosario, egresó como agrimensor.

El otro dato era que formaba parte del Opus Dei y a los veintiún años ingresó al seminario, siendo ordenado sacerdote el 23 de junio de 1970 por el nuncio apostólico en España. Poco después se doctoró en teología en la Universidad de Navarra.

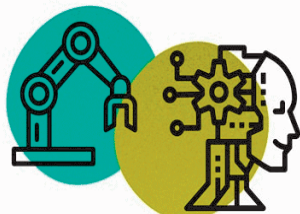


Desempeñó diversas tareas como miembro de la Prelatura del Opus Dei en Buenos Aires, Córdoba y en el Paraguay. Fue miembro de la Comisión de Ministerios y de la Comisión

de Catequesis de la Conferencia Episcopal Argentina y de la Comisión de Liturgia. También se desempeñó como Comisario Pontificio de su Santidad en el Instituto del Verbo Encarnado de San Rafael.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



TALLERES DE ROBÓTICA PRODUCTIVA

orientados a adolescentes

📅 Inicio de cursado: sábado 04/05
Horarios 09:00 a 11:00 hs y 11:00 a 13:00 hs.



Ministerio de Producción
Trabajo e Innovación



Sergio Miodowsky
Intendente

JUEVES
25
ABRIL

Lanzamiento de Programa: Activamente

- Destinado a Personas Mayores
- Mateada (Llevar equipo de mate)
- Karaoke

🕒 18hs

📍 Centro de Jubilados con la mano al Corazón, Villa Paolini. Zona Norte


POCITO
Municipio

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!

La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



NOTA DE TAPA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

EMILIO ACHEM, SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

“No se pueden dar aumentos que no se puedan sostener en el tiempo”

Tras el pedido de adelantar la reunión paritaria del 9 de mayo al 26 de abril, Emilio Achem, secretario General de la Gobernación recordó la disposición al diálogo del Gobierno: “La paritaria con los gremios docentes y con el resto de los gremios, la volveremos a retomar en las primeras semanas de mayo. Esto es para que avancemos en la mejora salarial que es necesaria y tiene que ver con la cadena de pago de la provincia”.

Achem destacó: “El aumento salarial no es solamente para que a un sector le vaya mejor; es para que a todos los sanjuaninos nos vaya mejor. A medida que los empleados



públicos puedan mejorar sus ingresos y todo ese dinero se destine a comercio y a consumo, la actividad económica se fortalece. No se pueden dar aumentos que no se puedan sostener en el tiempo y se debe conocer cómo avanza la economía na-

cional y para ello, será importante el tratamiento de la Ley Bases. Si se aprueba, será una buena señal para la economía. Si no fuera aprobado, sería una complicación. Por eso, planteamos paritarias mes a mes con los gremios como lo más viable”.

DENUNCIARON A SU ESPOSA POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

● Pedro Sánchez podría renunciar al frente del Gobierno español

El presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, indicó este miércoles que va a “reflexionar” sobre su permanencia en el cargo y que comunicará su decisión el próximo lunes, luego de que la justicia anunciara una investigación contra su esposa, Begoña Gómez, por presunta “corrupción”.

Sánchez ha comunicado esta decisión en una carta a la ciudadanía que ha hecho pública a través de la red social X después de que un juzgado de Madrid haya abierto diligencias de investi-

gación contra Gómez por la supuesta comisión de delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios tras la denuncia de Manos Limpias, un polémico sindicato que en el pasado ha sido a su vez acusado de extorsión. El jefe del Ejecutivo español lamenta el ataque “sin precedentes” contra su esposa y se pregunta si merece la pena seguir soportando esta situación.

Una pregunta a la que se responde asegurando que no lo sabe. “**Necesito parar y reflexionar**” sobre “**si debo continuar al frente del gobierno o renunciar a este alto honor**”, señaló el mandatario en su carta, en la que agregó que dará a conocer su decisión “el próximo lunes, 29 de abril”.

“**Me urge responderme a la pregunta de si merece la pena, pese al fango en el que la derecha y la ultraderecha pretenden convertir la política. Si debo continuar al frente del Gobierno o renunciar a este alto honor**”, añade Sánchez.

● Licitarán la compra de 400 cámaras de seguridad

El secretario de Seguridad Gustavo Sánchez, adelantó que de las 650 cámaras instaladas solo 400 están operativas. Detalló que realizan reparaciones continuas, ya que las cámaras sufren daños por diversos factores como el clima, el uso y el deterioro natural. El funcionario resaltó que es fundamental para la prevención y seguridad de la comunidad el servicio del sistema de cámaras, que incluye la transmisión de imágenes a través de fibra óptica al Centro Integral de Seguridad y Emergencias (CISEM), donde el personal policial monitorea las 24 horas del día. Además, mencionó la importancia del Centro de Atención de Emergencias 911, donde se reciben los pedidos de auxilio. El funcionario adelantó que se ampliará el sistema con la compra de más cámaras para llegar a mil unidades. Indicó que cuentan con el presupuesto necesario para este proyecto y que en breve se llamará a licitación.





ESTO PASÓ EN EL mundo



Alerta en Francia tras el aumento de muertes de bebés por infecciones de parvovirus B19

Los últimos meses ha crecido en Francia el número de caso de infecciones por parvovirus B19 y el número de muertes asociados a este mal. Ya son cinco los bebés fallecidos en 2024 en el país gallo por culpa de la conocida como 'quinta enfermedad' y la epidemia "continuará su aumento en 2024 con un pico que aún no se alcanzó en marzo", ha comunicado el ministerio de Salud Pública de Francia. El parvovirus B19 provoca el megaloeritema infeccioso polimorfo, llamada la 'quinta enfermedad' porque es la quinta infección viral (junto con el sarampión, la rubéola, la varicela y la roséola) que causa una erupción rojiza en el niño. También se conoce popularmente como 'enfermedad del cachete' porque provoca una característica rojez en los pómulos.



Reino Unido enviará los refugiados a Ruanda

La aprobación final en el Reino Unido de una ley que permitirá la expulsión de refugiados a Ruanda, despertó las alarmas en los altos comisionados de Naciones Unidas para los refugiados y los derechos humanos. Los solicitantes de asilo tendrán un margen limitado para apelar la decisión de sacarlos incluso, si su expulsión a Ruanda pone su vida en riesgo, por todo lo cual pidieron al Gobierno británico que reconsidere este plan y en su lugar **"tome medidas basadas en la cooperación internacional y el respeto de los derechos humanos"** para enfrentar los flujos irregulares de refugiados y migrantes. Londres ha pagado a Kigali una partida inicial de 220 millones de libras esterlinas (más de 272 millones de dólares) y se ha comprometido con 370 millones más como compensación por el envío de solicitantes de asilo a Ruanda durante cinco años.



Casi 300 millones de personas sufrieron inseguridad alimentaria en 2023

La inseguridad alimentaria empeoró en el mundo en 2023 y 281,6 millones de personas -24 millones más que en 2022- necesitaron ayuda de emergencia a causa de los conflictos, especialmente en Gaza y Sudán, así como por episodios climáticos extremos y crisis económicas, según el Informe Global sobre Crisis Alimentarias. **"La guerra, el caos climático y la crisis del costo de vida, combinados con una acción inadecuada, significan que casi 300 millones de personas enfrentaron una crisis alimentaria aguda en 2023"**, señala el reporte. **"Los conflictos que estallaron en los últimos 12 meses agravan una situación global terrible. La Franja de Gaza tiene el número más alto de personas que enfrentan hambre catastrófica"** registrado en el informe, **"incluso cuando los camiones de ayuda bloqueados se alinean en la frontera"**, advirtió.



Le otorgarán el premio Princesa de Asturias a Joan Manuel Serrat

Joan Manuel Serrat ha ganado el Princesa de Asturias de las Artes 2024, un premio que también es un reconocimiento a la música popular como una de las formas artísticas más elevadas. **"En el trabajo de Serrat, de honda raíz mediterránea, se aúna el arte de la poesía y la música al servicio de la tolerancia, los valores compartidos, la riqueza de la diversidad de lenguas y culturas, así como un necesario afán de libertad"**, afirma el acta del jurado que ha concedido el premio, que también destaca su papel como **"defensor del diálogo frente a la crispación"**. La trayectoria artística de Serrat **"trasciende la música y se hace referente cívico, sumando a las letras de sus canciones la fuerza del himno colectivo con voluntad universal"**, añade el jurado.

Nuevo round entre Europa y un gigante empresarial



Por Mariano Eiben

Semanas atrás se dio a conocer la noticia de que Francia había multado a Google con €250 millones por falta de remuneración correspondiente a los medios de comunicación a la hora de reproducir las noticias de estos.

En esta ocasión, otra potencia de la Unión Europea ha iniciado acciones contra el gran gigante de la venta por internet, que tendrá que pagar una multa millonaria. Se trata de Italia, cuya autoridad de defensa de la competencia ha impuesto una penalización al grupo Amazon de 10 millones de euros. El organismo ha comprobado que en una amplia selección de productos está preestablecida la opción «compra periódica» en lugar de «compra única», limitando así la libertad de elección de los consumidores.

La sanción va dirigida a dos empresas del grupo, Amazon Services Europe y Amazon EU, ambas con sede en Luxemburgo. La Autoridad italiana ha considerado que las empresas llevaban una «práctica comercial desleal». Según la investigación del ente, la grá-

fica de la web «induce a comprar periódicamente un producto -incluso sin necesidad real- limitando así su elección».

Además, se ha considerado que «el comportamiento aplicado entraba en conflicto con el canon de diligencia profesional, ya que un operador de la importancia de Amazon estaría obligado a crear interfaces en línea relativas a los procesos de compra para permitir a los consumidores tomar decisiones comerciales libres y conscientes». Otra de las críticas de la autoridad es la preselección de «entrega rápida de pago», por lo que Amazon se ha comprometido a que la opción predefinida sea la de «entrega gratuita».

“ Italia, cuya autoridad de defensa de la competencia ha impuesto una penalización al grupo Amazon de 10 millones de euros.”

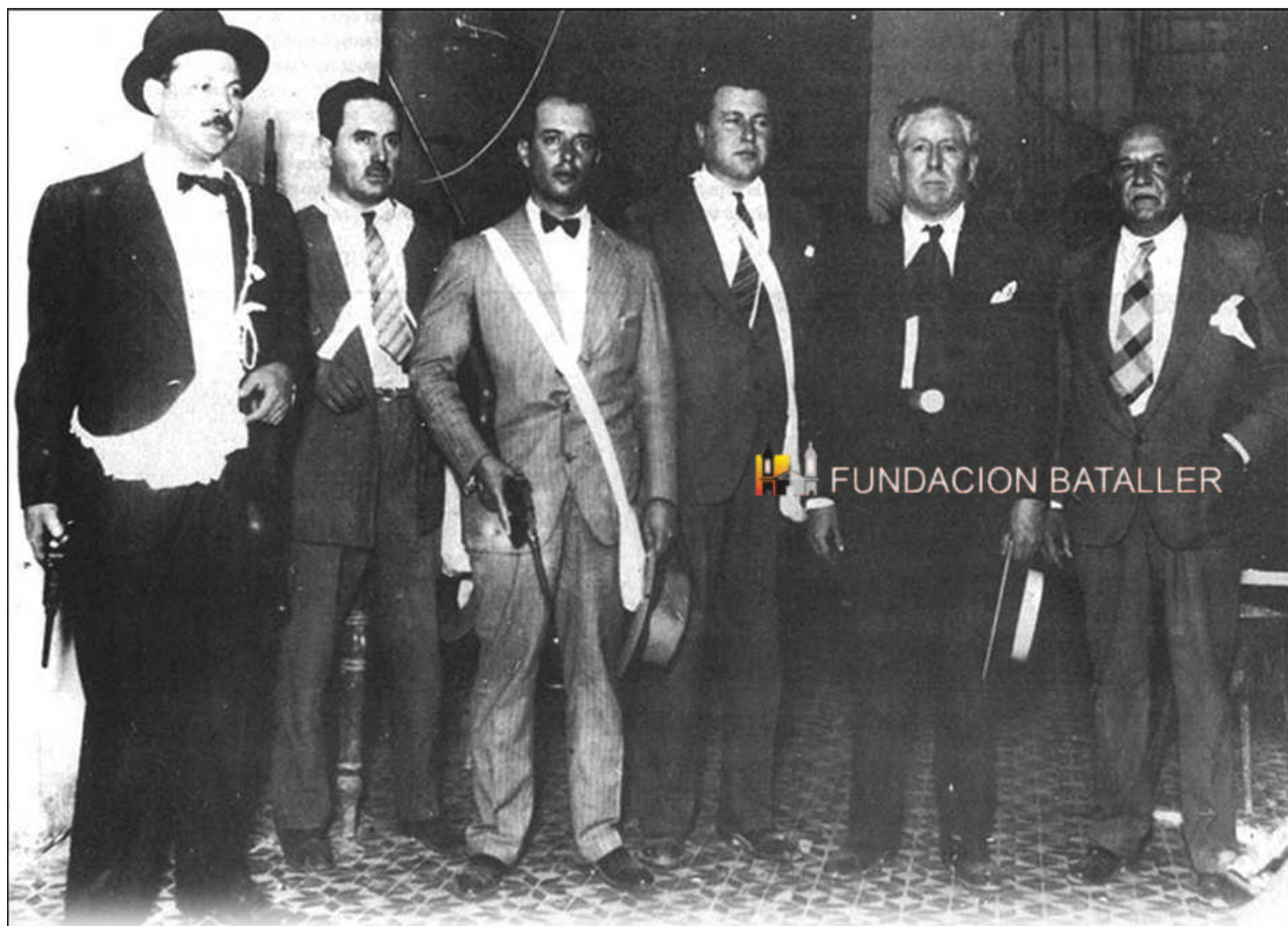
Pese al reconocimiento de sus propios errores y promesas de cambio, Amazon ha anunciado que recurrirá la sanción, ya que sus clientes «se benefician del programa ‘Subscribe and Save’ ahorrando dinero y tiempo en las entregas de productos que utilizan habitualmente». También, la empresa ha agregado que «nuestra prioridad siempre ha sido ganar y mantener la confianza de nuestros clientes y seguiremos trabajando para ofrecerles una gran experiencia de compra a través de precios bajos, amplia selección y entregas rápidas».

No es la primera vez que Amazon está en boga en el viejo continente. A finales del año pasado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea falló a su favor en un caso de ayudas fiscales concedidas por Luxemburgo por un monto de €250 millones. La acusación radicaba en que esas ventajas fiscales eran contrarias a la legislación comunitaria porque la compañía había podido pagar durante varios años menos impuestos «sin una justificación aparente».

Tanto Amazon como el Gobierno luxemburgués apelaron y resultaron victoriosos al probar que la Comisión Europea se había equivocado al invocar un principio de competencia que no está recogido en el derecho tributario luxemburgués.

El primer round lo ganó Amazon, mientras que el segundo está en veremos con una multa que puede resultar irrisoria para los montos que maneja semejante compañía. La esperanza de quienes llevan adelante la demanda es que se sigan sentando precedentes que ayuden a una competencia leal entre las empresas y se ponga fin a la evasión impositiva.





REVOLUCIONARIOS DE TRAJE

En 1934 se produce una revolución
conducida por dirigentes del Partido
Conservador quienes tras un día de
tiros posan vestidos de traje y con
corbata o moñito

Banco de fotos de **San Juan al Mundo**
el portal de la **Fundación Bataller**



Milei habló de causas nobles y motivos oscuros



El presidente Javier Milei escribió un texto explicando su visión de la marcha. Esto es parte de lo que dijo:

“Ayer vimos cómo, una vez más, aquellos que pretenden seguir viviendo a expensas de los argentinos se montaron sobre una mentira para promover sus intereses. Al margen de la discusión acerca de cuál modelo de educación superior es deseable para un país en el que seis de cada diez chicos menores de 14 años son pobres, los mismos vivos de siempre utilizaron el escudo de una causa que suena noble para defender sus intereses de casta. En ningún momento el gobierno nacional insinuó la intención de cerrar las universidades nacionales. Lejos de eso, ya el día anterior a la manifestación de ayer estaban hechos los giros de recursos para los gastos de funcionamiento de todas las universidades nacionales. Pero como la clase política

no deja pasar ninguna oportunidad para defender sus privilegios, montaron sobre una consigna justa un acto netamente político de oposición al gobierno. Así es como ayer vimos las mismas caras de siempre de aquellos que quieren que la Argentina no cambie para defender sus privilegios. Massa, Cristina, Lousteau, Yacobitti, la CGT, la CTA, el radicalismo cómplice, y todos los demás actores de la clase política que se oponen a cualquier cambio porque han sido los principales beneficiarios del antiguo régimen. No defienden la educación. Defienden sus privilegios y utilizan a la sociedad para hacerlo. Lo hicieron con Aerolíneas, lo hicieron con los jubilados cuando se robaron los fondos de las AFJP, lo hicieron con YPF, lo hacen con la obra pública. Así opera la casta. Se montan sobre una bandera justa para despojar a los argentinos. La diferencia ahora es que la mayoría de los argentinos eligieron un Presidente para terminar

con los privilegios de los políticos. No vamos a ser cómplices del negocio que algunos hacen con la universidad pública. Vamos a garantizar los fondos para el funcionamiento de las universidades y vamos a auditar cómo se utilizan esos fondos. Porque ese dinero surge del esfuerzo que hacen la mayoría de los argentinos que viven debajo de la línea de la pobreza y no puede ni debe ser utilizado para engordar los bolsillos de algunos que han hecho un negocio de la educación pública. Lejos de doblegarnos, cada vez que todos esos dirigentes, que son la cara del fracaso argentino, se juntan detrás de una bandera, lo único que hacen es reafirmar nuestra convicción de que estamos dando las batallas para las que nos eligieron la mayoría de los argentinos. VIVA LA LIBERTAD CA-RAJO...!!!”

Políticos en la marcha

Además de muchos estudiantes, docentes y egresados, muchos políticos se acercaron a la marcha por las universidades públicas.



Martín Losteau



Malena Galmarini y Sergio Massa junto a su hija



Axel Kicillof



Horacio Rodríguez Larreta



Facundo Manes



Cristina Fernández empieza a tomar el centro de la escena

Desde la asunción de Javier Milei, la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, había tomado distancia y opinado a cuenta gotas. En los últimos días empezó a tener protagonismo, en la marcha mostró un buzo de la universidad de La Plata, junto a una foto de ella y su esposo de hace casi 50 años. Este miércoles, el día después de la gran marcha en defensa de la universidad pública, CFK estuvo activa en sus redes y escribió:

"El lunes temprano, recibí una invitación de la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, para la inauguración del microestadio Presidente Néstor Kirchner, que se llevará a cabo este próximo sábado a 21 años de la elección presidencial del 27 de abril del 2003, en la que mi compañero de vida salió segundo con el

22% de los votos. Esa misma noche escuché al presidente Javier Milei por cadena nacional explayarse sobre el resultado de su gobierno al que calificó de "milagro económico" y "hazaña de proporciones históricas a nivel mundial", indicando que el mismo sólo es posible por el esfuerzo de la "mayoría de los argentinos que están sufriendo" pero que esta vez ese esfuerzo "va a valer la pena", para concluir que "no hay alternativa más que emprender el largo camino por el desierto hacia la tierra prometida" del que, sin embargo, anunció que "ya hemos recorrido más de la mitad del camino". Breve digresión: resultó conmovedor escucharlo decir "no es magia" Hoy llamé a Mayra para decirle que este sábado voy a ir al acto,

Cristina Kirchner
@CFKArgentina

Nuestras fichas de la Universidad Nacional de La Plata y nosotros dos en el verano del '75-'76', todavía estudiantes. ¿Quién podía imaginar que 27 años después íbamos a presidir una Argentina en la cual creamos e inauguramos 16 nuevas universidades públicas logrando que, por primera vez, todas las provincias tengan una universidad pública?

Lo pudimos hacer cuando revertimos la relación entre los recursos afectados a la educación y al pago de la deuda externa. En el 2003: 3% del PBI para educación y 5% para deuda externa. En el 2015, al cabo de los tres períodos de gobierno: 6,3% del PBI para educación y 1,5% para deuda pública. No fue magia.

Educación pública para la igualdad de oportunidades.



7:01 a. m. · 23 abr. 2024 · 1,8 M Reproducciones

Posteo del 23 de abril

porque creo que es una buena oportunidad para reflexionar sobre este particular momento de la historia argentina, sobre este experimento del anarco-capitalismo y el sufrimiento inútil al que está siendo sometido el pueblo argentino".

La reforma laboral y los impuestos al tabaco empantanar la negociación de la Ley Bases

Ante la falta de consensos, la bancada de la UCR salió a marcar posición porque consideran que el Gobierno no está cumpliendo con el compromiso asumido. En ese sentido, aseguran que el Gobierno, en sintonía con Miguel Ángel Pichetto, está intentando dejar la discusión del capítulo laboral para más adelante, una vez que sea aprobada la Ley Bases. Pichetto proponía una reforma acotada que solo incluya ampliación del período de prueba, eliminación de multas por trabajo no registrado y fondo de cese laboral. Como el Gobierno envió un proyecto más extenso amenazó con no acompañar nada. Sin embargo, su bloque no está unificado.

A su vez, el PRO se levantó de la reunión porque rechazan la inclusión del capítulo sobre impuestos al tabaco, que



equipara lo que pagan todas las empresas.

A pesar de todo, en todos los bloques mantienen la expectativa de que la sesión será lunes y martes de la semana

que viene. "Lo más importante es comprimir la votación lo más posible y no abrir el debate al articulado, porque si no, no termina más y se termina cayendo la sesión", explicó un legislador con larga trayectoria.



Daniel
Funes de
Rioja

La UIA le exigió al Gobierno “políticas urgentes” para reactivar el consumo

La Unión Industrial Argentina (UIA) informó que la actividad económica volvió a caer y reclamó por “políticas urgentes” para reactivar el consumo tras nueve meses de contracción en este sentido.

El pedido de la entidad conducida por Daniel Funes de Rioja se dio luego de la habitual reunión quincenal de su Junta Directiva. En una nota, la central fabril señaló que “los sectores y regiones representados” por la misma “manifestaron su seria preocupación por la caída de la actividad y su impacto, principalmente en las pequeñas y medianas industrias”.

La actividad industrial registró, en febrero, una caída interanual del 6,8%. Se trata del noveno mes consecutivo del índice en declive. En lo que va del primer bimestre del 2024, la contracción acumulada llega al 8,3%.



Combustibles: las ventas de marzo registraron el mayor desplome en 37 meses

Las ventas de combustibles a nivel nacional registraron una caída del 12,1% en marzo al totalizar 1,2 millones de metros cúbicos, según destaca un informe de la consultora Politikon Chaco.

“En la comparación contra marzo de 2023, las ventas de combustible mostraron un retroceso del 12,1% y marcaron el descenso más fuerte de los últimos 37 meses”, destacó Politikon Chaco. El informe señala que es “el cuarto mes consecutivo con ese resultado” y que, “respecto al mes previo, las ventas se incrementaron levemente, en un 2,1%, principalmente por la estacionalidad”. “Dicha suba no impidió que el volumen comercializado se encuentre entre los más bajos de los últimos dos años”, señala el reporte.



El kirchnerismo no consiguió quórum para tratar el financiamiento universitario y la movilidad jubilatoria

El bloque de Unión por la Patria en la Cámara de Diputados no logró alcanzar el quórum para poder llevar una sesión especial, en la que se buscaba tratar proyectos que establecen el financiamiento de las universidades nacionales, volver a poner en vigencia el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y modificar la movilidad jubilatoria.

Tras muchas reuniones, finalmente, legisladores de diversos bloques (la izquierda, provinciales y de Hacemos Coalición Federal) se hicieron presentes en el recinto, pero no fue suficiente y alcanzaron los 124 legisladores, a solo 5 del quórum. El temario previsto para hoy incluía 37 proyectos que plantean diferentes versiones del financiamiento para las Altas Casas de Estudios y la forma de calcular la movilidad de las jubilaciones. Sin el quórum, se habilitó una sesión para expresiones en minoría.



El Gobierno aumentó un 9,4% el valor de la tarjeta alimentar

El Ministerio de Capital Humano, comandado por Sandra Petovello, anunció un nuevo aumento en la tarjeta “Alimentar”, de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), el cual se implementará a partir de mayo.

Los nuevos montos de la tarjeta “Alimentar” tras el aumento del 9,4%, son:

Familias con un hijo: \$48.125

Familias con dos hijos: \$75.468

Familias con tres o más hijos: \$99.531



**Jornada
informativa**

Sistema Previsional Docentes Jubilados

Jueves 25 de abril a las 18 h

📍 Sala del Concejo Deliberante de la
Municipalidad de la Ciudad de San Juan

Disertantes:

- Dr. José Gabriel Salinas, abogado de la CAJ.
- Sra. Norma Bravo, Presidente de la Asociación Civil "17 de septiembre".
- Área Adulto Mayor de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan.
- Área Previsional de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan.

 CIUDAD
San Juan  Susana Laciari
Intendente

● VACUNACIÓN + COLOCACIÓN DE CHIP

DESFILE DE MASCOTAS

📍 Plaza Departamental

📅 Sábado 27 de abril

🕒 15hs



● INSCRIPCIONES ON LINE

lunes 22/4 | martes 23/4 | miércoles 24/4
(sábado 27/4 presencial)

ACREDITACIONES

Jueves 25/04 y viernes 26/04 en área Juventud

 Ciudad de
Santa Lucía
Municipalidad

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



DESPLANTE AL GOBERNADOR MARCELO ORREGO

Quién es la funcionaria chilena que no quiere a los sanjuaninos

Por
Claudio Leiva



Parece que no la pasó bien el gobernador, Marcelo Orrego porque vivió un momento de tensión en su visita a Chile. Al menos es lo que publica el diario El Día. El hecho comenzó cuando, el mandatario provincial fue a realizar el saludo protocolar en la sesión del Consejo Regional y la primera autoridad chilena, la gobernadora Krist Naranjo, le expresó que **“no era la instancia” para realizar una actividad como ésta**. Esto generó polémica e incluso un medio chileno lo llamó **“vergüenza regional”**.

¿Quién es Krist Naranjo, la funcionaria que parece que no quiere a los sanjuaninos?

Primero que nada, hay que decir que Naranjo llegó al poder en 2021 y se presentó como candidata independiente, apoyada por el Partido Ecológico Verde de Chile. Se convirtió así en la primera gobernadora elegida por la gente, ya que antes estaba la figura del Intendente Regional que era designado por la Presidencia de Chile.

Pero en su gestión ha sido muy cuestionada y mantiene muy mala relación con los consejeros regionales, a quienes quería saludar el gobernador Orrego. Además, **en agosto del año pasado fue suspendida por tres meses de su cargo y le rebajaron un 50% de su sueldo** tras una decisión de la Contraloría Regional, que inició una investigación sumaria por mal uso de un automóvil fiscal.

Los consejeros regionales, integrantes del Gobierno Regional, habían denunciado a la Gobernadora en marzo de 2023 por



supuesto abandono de deberes y faltas a la probidad. Y un mes después, en abril, el Tribunal Calificador de Elecciones, Tricel, declaró admisible un recurso de remoción contra la gobernadora.

La investigación sumaria confirmó que durante 2021 y 2022, la gobernadora utilizó el vehículo fiscal para ir a centros de salud y otros lugares, como centros comerciales, el supermercado o para el traslado de su hijo. Como ninguna de esas actividades estaba relacionada con sus funciones, la denuncia siguió adelante. Y por eso la suspendieron.

Su labor en la gobernación también ha despertado críticas transversales. De hecho, varios de sus subalternos y jefes de división han terminado renunciando por el mal relacionamiento que ha existido con la funcionaria. Y eso se ha sentido desde que asumió. Tanto, que **una funcionaria de la Policía de Investigaciones que había sido designada como parte de su escolta, renunció el mismo día de su nombramiento acusando malos tratos**.

Ahora vino el destrato al gobernador Orrego. Al punto que con el título en su portada de **“Gobernadora protagoniza bochornoso desaire ante su par de San Juan”**, el diario chileno El Día, dio cuenta del episodio al que califican de vergonzoso, y que puso en el centro de la críticas a Naranjo.

Es que la funcionaria destrató en público al gobernador Marcelo Orrego, en plena sesión del Consejo Regional, que es un organismo que reúne a consejeros. En ese ámbito, al que había sido invitado el sanjuanino por sus miembros y también por el delegado del presidente en Coquimbo, Galo Luna, en su visita reciente a San Juan, fue que se produjo el incidente.



TRAS LA MARCHA EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Berenguer: “Existen dos auditorías que se realizan anualmente en la Universidad”

Tras la masiva marcha por la educación pública que tuvo lugar el martes por la tarde, el rector de la Universidad Nacional de San Juan, Tadeo Berenguer, se refirió nuevamente a la situación actual que atraviesan las casas de estudio de todo el país y en particular la de la provincia. Y sobre la falta de transparencia en el uso de los recursos sostuvo que **“existen dos auditorías que se realizan anualmente. Una es la que realiza la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y la otra es de la Auditoría General de la Nación, que depende del Congreso Nacional”**.



Berenguer agradeció a la comunidad universitaria y sanjuanina en general por la asistencia a la marcha. Además, agradeció a las diferentes organizaciones políticas que estuvieron presentes y la Policía por haber cortado el tránsito frente a la movilización. **“Esto ha demostrado que no ha sido solo un movimiento político, como quieren hacerlo parecer, que estamos haciendo un adoctrinamiento. Esto fue algo inédito de los últimos veinte años en nuestra provincia. La comunidad toda es la que ha salido a manifestar un repudio a estas crueles medidas de ajuste que estamos padeciendo en tan poco tiempo con este gobierno”**, expresó el Rector.



Además, indicó que esta movilización es un mensaje para la reflexión de las autoridades nacionales, para que depongan las actitudes tanto del duro ajuste económico como del constante destrato. **“Esa es una actitud a la que no está acostumbrado el pueblo argentino. Este pueblo no es dócil, porque cuando tiene que**



El rector Tadeo Berenguer habló sobre el control de los fondos universitarios.

hacer sentir su vitalidad y su fuerza lo hace como lo ha hecho el día de ayer”, expresó.



Berenguer explicó que todos los años el presupuesto de la Universidad se elabora y se debe aprobar por las cámaras en octubre. Este presupuesto se empieza a elaborar en mayo y junio. Después de discutido por el Consejo Interuniversitario Nacional es elevado al Ministerio de Economía para que sea incorporado al presupuesto nacional. “En octubre debería haber sido presentado, pero se tomó una decisión, compartida o no, de no llevarlo a las Cámaras para que las próximas autoridades que asumieran después de las elecciones lo analiza-

ran y lo tomaran como suyo. Craso error, puesto que el presupuesto que tenía contemplado una inflación de alrededor del 140%, que es la que se percibía que íbamos a tener en el año, estaba contemplado en esas partidas. Pero esto no fue tratado y el Gobierno que asumió congeló el presupuesto y estamos teniendo el mismo del 2023, con un 287% de inflación”, explicó el rector.



La presidenta de la Federación Universitaria y representante de la Multisectorial por la Educación, Cinthia de Luca, expresó que la situación no ha cambiado y que la Multisectorial y el sistema universitario **“van a seguir en lucha”**.

Otra denuncia contra el decano Bloch por acoso laboral

Guillermo Pizarro (61), un docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ, con más de 30 años de experiencia, presentó una denuncia en el Consejo Superior para que se investigue por presunta persecución, acoso y violencia laboral contra el decano de la unidad académica, Rodolfo Bloch.

Según explicó Pizarro, que es JTP (Jefe de trabajos prácticos) en varias cátedras, como Física I y II, Geología y Biología, por la intervención de Bloch no ha podido crecer en la carrera docente e incluso lo han dejado sin alumnos en las materias en las

que interviene. Es que además tiene una extensión en investigación y participa en el Coro de la facultad. Además, es doctor en Geofísica.

“Tengo la sospecha de que el decano Bloch está detrás de estas maniobras porque desde la pandemia se me han ido cerrando las puertas en los concursos”, explicó Pizarro. Se fundamenta en que Bloch **“es la autoridad máxima en la facultad y mete la cuestión política en muchas situaciones”**.

Según Pizarro, Bloch no está de acuerdo con sus ideas políticas porque ha sido candidato a concejal y des-



Guillermo Pizarro denunció a Bloch en el Consejo Superior

pues a intendente en Ullum por el Partido Dignidad Ciudadana.

La otra sospecha del denunciante es que Bloch podría estar atrás de un juicio académico que le iniciaron por considerarlo **“violento”** con los alumnos.

Bloch ya tiene otra denuncia por acoso sexual y laboral a una empleada de la facultad.

Este jueves tratan en Diputados la moratoria anunciada por el Gobierno provincial

Los legisladores sanjuaninos volverán al recinto este jueves, en lo que será la segunda sesión ordinaria, que tendrá como punto central la moratoria de Rentas y la reducción de casi el 30% de la alícuota de las patentes. Ambos proyectos fueron enviados por el Poder Ejecutivo tras el anuncio del gobernador, Marcelo Orrego, el viernes pasado. Se trata del Régimen Especial de Regularización de las Obligaciones Tributarias legisladas en la Ley N° 151-I para la Dirección de Rentas. El beneficio consiste en si se hace un pago de contado y se adhiere dentro de los primeros 60 días, hay una condonación del 100% de los intereses resarcitorios y/o punitivos.

Asimismo, si se regulariza dentro de los 60 días y se accede a un plan de facilidad de pago, hay una condonación del 30% de los intereses resarcitorios y si se accede



entre los 61 días y los 120 días, hay una condonación del 10% de los intereses resarcitorios y punitivos, además de una condonación de las multas.

En la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la oposición propuso cambios. Por ejemplo, el pe-

dido de modificación de fecha de cierre de la deuda que el contribuyente pueda cancelar y que pase del 31 de diciembre del 2023 al 31 de marzo de este año. Además, que se elimine la obligación de estar al día en los impuestos de este año para mantener el plan de pago en cuotas.

ESTO PASÓ EN



San Juan



GUSTAVO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD

“Hay más robos de motos porque son fáciles de llevar en la vía pública”

Uno de los fenómenos que está en crecimiento en la provincia es el robo de las motos, al punto que el secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, dijo que es porque “son fáciles de llevar en la vía pública”.

A las que apuntan los ladrones son las motos de 110, 150 y hasta 250 cc “porque las más grandes son difíciles de transportar, en cambio a las más chicas se las llevan caminando”. El funcionario dijo que no tenía datos precisos para comparar, pero que se trata de un fenómeno en crecimiento, más con la cantidad de unidades que hay en las calles, por el aumento de las naftas y del pasaje en colectivo. Si no son grandes distancias, a la gente le resulta más económico y cómodo trasladarse en este tipo de vehículos. Sánchez explicó que, mientras tiempo atrás las desarmaban para vender los repuestos, a los ladrones ahora no les resulta tan fácil porque, por ley, existe el Registro de Autopartes, por el que las casas de repuestos deben estar registradas, al igual que todo repuesto que se comercializa. “Ya no las pueden desmantelar, como hacían antes”, dijo Sánchez. Frente a este panorama, el funcionario llamó a realizar las denuncias porque existe el Sistema Nacional de Búsqueda. Así, por ejemplo, cualquier policía que controla en la calle puede detener, por ejemplo, a cualquier persona sospechosa, detenerla en la calle y controlar el número de chasis y motor y verificar si se trata de una unidad robada.

Además, recordó que en el ámbito de la Policía de San Juan está la página <https://recuperos.policiaesanjuan.gov.ar/motos> en la que figuran todas las motos que han sido secuestradas y que los dueños, con la documentación correspondiente, pueden reclamar.



Gustavo Sánchez, secretario de Seguridad, habló de la sustracción de motos como un fenómeno en crecimiento.

El panorama nacional

En Argentina, el robo de motocicletas es un problema creciente que afecta a miles de personas cada año. Las motos de alta gama son especialmente atractivas para los delincuentes, ya que representan un alto valor en el mercado y pueden ser utilizadas para cometer otros delitos. Según los datos estadísticos, las motos que más buscan los delincuentes son de las marcas BMW, Ducati y Kawasaki, en particular la Z400. Y es debido a su valor en el mercado y su estatus dentro del entorno del delito. Las autoridades están tomando medidas para combatir esta situación, pero es necesario un mayor compromiso y recursos.

Recientemente, cientos de motoqueros autoconvocados se manifestaron en la Ciudad de Buenos Aires para exigir mayor presencia policial, medidas de seguridad en las rutas y autopistas, y condenas ejemplares para los delincuentes. Estos motociclistas denuncian la inacción de la justicia y piden que se tomen medidas concretas para frenar el robo de motos en el país.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL 2024

¡NO OLVIDES!

- **TU CARNET DE VACUNACIÓN**
(con indicación médica si es la primera vez)
- **TU DNI**



- Embarazadas
- Lactantes menores de 24 meses
- Personal de salud
- Fuerzas de seguridad
- Niños de 24 meses a 8 años con comorbilidades
- Personas mayores de 64 años con comorbilidades



ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN PUEDE COLOCARSE EN FORMA GRATUITA Y OBLIGATORIA LA INMUNIZACIÓN ANTIGRIPAL.



En los centros de salud y hospitales más cercanos a tu domicilio.



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud



ESTO PASÓ EN



San Juan



Un intendente buscando fondos en la Nación

Sergio Miodowsky, intendente de la Municipalidad de Rivadavia, mantuvo una serie de encuentros con funcionarios nacionales para gestionar fondos para la gestión municipal. Entre los temas que el Intendente llevó en carpeta, figuraron proyectos urbanísticos, planes de pavimentación, instalación de cisternas de riego para espacios públicos, compra de camiones compactadores de residuos y asesoramiento a empresarios y comerciantes para la exportación de productos al exterior.



El Colegio Notarial hará la confección de Escrituras de Regularización Dominial

El Ministerio de Gobierno y el Colegio Notarial llevarán adelante un trabajo en conjunto con el objetivo de optimizar el servicio brindado por la Dirección de Regularización y Consolidación Dominial. Así, el Colegio Notarial realizará a través de sus profesionales todas las escrituras previstas bajo normas. El plazo para la realización de la escritura por parte del Colegio es de 10 días hábiles a partir del día en que fue recibido el expediente.



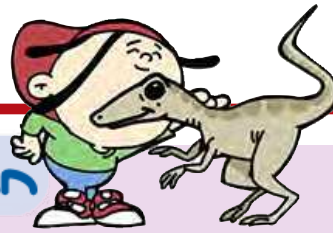
Los equipos de Salud brindaron sus servicios en el Operativo Integral en Zonda

El Ministerio de Salud, a través de los equipos sanitarios de Nivel Central y de la Zona Sanitaria IV, participó del Operativo Integral de ministerios que se desarrolló en la Escuela Rafael Obligado de Zonda. En la actividad, la población pudo acceder a diferentes prestaciones de salud que abarcaban: vacunación; control pediátrico y de adultos; odontología; clínica médica; control de signos vitales; prevención de enfermedades cardiovasculares; nutrición y la ludoteca itinerante, entre otros servicios.



Organizarán la Mesa Nacional de CAME Joven en San Juan

La Mesa Nacional de CAME Joven se lleva a cabo por primera vez en el interior y San Juan es la provincia escogida para organizar la Mesa Nacional el próximo 16 de mayo en el que van asistir los 19 representantes que nuclea la Cámara Argentina de Mediana Empresa. El ministro Gustavo Fernández se reunió con la presidente Ángela Baudino (de CAME Joven San Juan), oportunidad en la que se comentó que el eje temático del foro será la sustentabilidad ambiental de los proyectos económicos productivos.



La Municipalidad de Pocito lanza un programa para jóvenes

El Municipio de Pocito, a través de la Coordinación de Juventudes, lanzará este jueves 25 de abril el programa "Proyección Joven", en el Punto Digital de Carpintería a partir de las 18 horas. El programa está destinado a jóvenes de 16 a 30 años y tiene como objetivo proporcionar habilidades y competencias para que puedan sortear los obstáculos que se le pueden presentar en el mundo laboral.



Preocupa la gran cantidad de basura que arrojan en la Circunvalación

En la Secretaría de Obras están muy preocupados por la gran cantidad de basura que la gente tira en el sector parquizado de la Avenida de Circunvalación. En sólo un mes, son 12.230 los kilogramos de basura y residuos que se retira de distintos sectores de la avenida, lo que equivale a dos camionadas repletas por semana. El pedido es para que la gente tenga un mayor compromiso y se abstenga de llevar adelante esas conductas.



Ponen a disposición de productores las Guías de Tránsito de Minerales

El Ministerio de Minería informa que ya están disponibles las Guías de Tránsito de Minerales, destinadas a los productores e industriales mineros o comerciantes que se hayan reinscrito en el Registro de Productores Mineros y requieran movilizar su carga de minerales. Depende de la modalidad en la que se haya inscripto (productor, industria minero o comerciante) es el tipo de Guía de Tránsito que corresponderá. Para solicitarlas, debe presentarse una nota con la cantidad de talonarios.



Sigue la campaña para completar el calendario de vacunas en Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson informa, a través de la Dirección de Salud Comunitaria, que continúa una importante campaña de vacunación dirigida a adultos y niños para completar el calendario de vacunas y antigripal. Las actividades se llevarán a cabo los días jueves 25, en Galería San Martín (Ex - Coloso) República del Líbano 598 oeste, en horario de 09:00 a 12:00, y el sábado 27 en la Plaza de Villa Krause, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Destinado al público en general



Operativo de VACUNACIÓN

Para completar el calendario de vacunas

Recordá traer Carnet de Vacunas y DNI



Jueves 25 de abril



9 a 12hs.



Galería San Martín (Ex Coloso)

Calle República del Líbano 589 (oeste) Rawson



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud Pública



Rawson
GOBIERNO

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.

Energía
San Juan
Una empresa del Grupo Naturgy

Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

POLICIALES



Robo piraña en Rawson a metros de una garita policial

En un video que apenas supera los treinta segundos de duración, se puede observar cómo un grupo de menores de edad ejecuta un robo piraña. El incidente tuvo lugar en las inmediaciones de Doctor Ortega, entre Conector Sur y Frías, en la zona de Rawson frente al Complejo La Superiora. Las cámaras de seguridad registraron cómo abordaron a la víctima, apareciendo detrás de los árboles y lo abordaron en segundo para robarle la bicicleta, además comentó que, si bien fue amenazado, está fuera de peligro. Se destaca que todo esto ocurrió a metros de un puesto policial.



Un auto destruyó instalaciones de una escuela

El siniestro vial ocurrió en la vereda de la escuela Ernesto Bavio, en la esquina de Mendoza y Reconquista, a pocas cuadras de la plaza de Chimbás. De acuerdo con lo manifestado por los vecinos de la zona, todo ocurrió cuando un auto se estacionó cerca de la ochava de la esquina para permitir que una persona bajara del rodado. En ese momento llegó otro vehículo que dio de lleno contra el auto que estaba detenido. Fue tal la fuerza del impacto que el auto que fue chocado salió despedido fuera de control y terminó dando de lleno contra la vereda. Primero chocó con un poste de tendido eléctrico, luego dio de lleno contra un árbol y, por último, chocó una baranda que sirve de pasamanos en la rampa de ingreso a la escuela. Los directivos de la escuela ya solicitaron que se reparen los daños, pero aun no tienen respuesta.



Exintendente caucetero atropelló a un menor

El accidente de tránsito dejó con lesiones de consideración a un menor de 6 años quien intentó cruzar la calle y fue atropellado por un auto Toyota Corolla que era conducido por el ex intendente de Caucete, Emilio Mendoza, quien se desplazaba por calle Dupuy, con dirección de Oeste a Este, y a mitad de cuadra, entre calles Ignacio de la Roza y Aberastain, impactó al niño quien cruzaba a pie dicha calle de sur a norte. Mendoza intentó rebasar un cortejo fúnebre que estaba saliendo de la cochería cercana, cuando se produjo el hecho. Personal policial de Comisaría 9ª que se hizo cargo del hecho.



Encuentran una persona muerta hace una semana en su domicilio

Este martes, la Policía de San Juan encontró un hombre de 80 años muerto en su casa situada en Callejón García, en Rawson. Según los investigadores, llevaba al menos una semana fallecida, pues presentaba un estado avanzado de descomposición. La UFI Delitos Especiales investigó el hecho en primera instancia como muerte dudosa, pero posteriormente concluyó que se trataba de una muerte natural. Según declararon vecinos y corroborado por la UFI, Rubén del Tránsito García, de 80 años (así identificaron al fallecido) vivía solo y tenía problemas de movilidad.



POLICIALES



Un ladrón entró a robar a un taller y fue atrapado

El robo fue en el conocido taller "Willy GNC", ubicado en calle Patricias Sanjuaninas frente a la feria, en Capital. Maximiliano Manuel Pereyra ingresó al interior y se llevaba una bolsa con varias cosas, entre ellas herramientas. Cuando estaba saliendo e intentaba darse la fuga, saltando una medianera de más de 2 metros de altura, se encontró con un patrullero que hacían trabajo de recorrida y prevención. Al solicitarle su identificación y que mostrara los que llevaba en la bolsa, el sujeto no pudo justificar su tenencia ni justificar su procedencia, fue detenido.



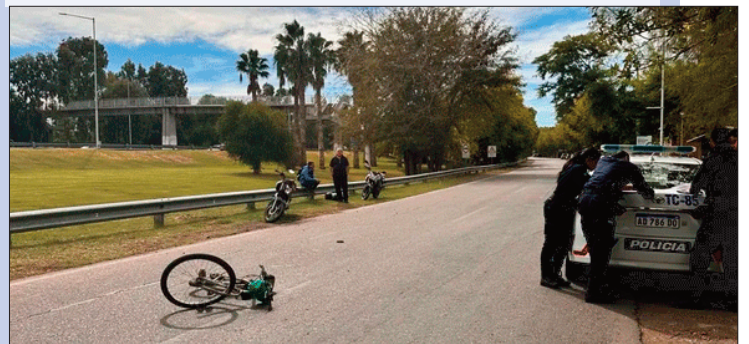
Denuncian por violencia policial a efectivos de Angaco

Una mujer denunció públicamente que policías le dieron una golpiza a su hermano, pateándole la cabeza, presuntamente por estacionarse a un costado de la calle para dormir, en Angaco. Andrea Vázquez expuso la situación que padeció su hermano Armando, en sus redes sociales. "Quiero denunciar públicamente a la Policía de Angaco por abuso de autoridad", comienza la publicación, que incluye dos fotografías de la víctima donde se ve su rostro hinchado y con cortes con puntos de sutura. Según Vázquez, "mi hermano que estuvo estacionado al costado de la calle". Explicó que los policías lo "sacaron a los tirones, pateándolo en rostro y cabeza, causándole heridas profundas. Que los culpables vayan presos, él no quiso hacer daño por eso se estacionó a dormir en un costado, ni perjudicar a nadie". Según fuentes judiciales, el caso puede ser tomado por la UFI Delitos Especiales y por Control de Gestión de la Seguridad Pública.



Condenan a una mujer violenta por amenazar a una menor

Gabriela Amira Coria, quien fue denunciada por la mamá de la víctima de 10 años, tras lo ocurrido en el interior del club Unión Vecinal de Trinidad, donde la damnificada entrena vóley, la Justicia resolvió la suspensión del proceso a prueba por un año, más la obligan a realizar trabajo comunitario y pagar a modo de reparación simbólica una multa. De acuerdo con el relato de la denunciante, observó a su hija llorando y, al consultarle, le dijo que la madre de otra nena la había amenazado de muerte, advirtiéndole que la próxima vez le iba "a patear la cabeza" y que la iba a matar. La situación despertó indignación en la mamá, por lo que ella se dirige hacia donde estaba Coria. Sin embargo, ella respondió: "No tengo nada que hablar con vos, no la dejes sola a tu hija porque la voy a matar (SIC)". Todo ocurrió frente a un testigo y la situación generó revuelo en la institución.



Falleció el ciclista atropellado el sábado por una moto

El sábado al mediodía se produjo un fuerte choque entre una bicicleta y una moto en Lateral de Circunvalación y Sarassa en Capital. El ciclista Diego Ontiveros (78) terminó muy lesionado e internado en el Hospital Rawson. Ahora se dio a conocer que Ontiveros falleció este pasado martes, por lo que causa pasará a ser homicidio culposo para Maximiliano Alcalde, quien conducía la moto Honda 150, acompañado por Camila Tejada. Ellos manifiestan que Ontiveros venía en contramano por el Lateral cuando ocurrió el hecho.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



HASTA

\$1.000.000

PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**

TNA: 249,70% TEP: 20,52% CPT: 1336,01%



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



DEPORTES



Vélez rescindió los contratos de los futbolistas denunciados por abuso sexual

Vélez anunció la rescisión “con efecto inmediato” de los contratos con los futbolistas Abiel Osorio, José Florentín y Braian Cufre, quienes cumplen con prisión domiciliaria en Tucumán tras ser acusados de abuso sexual por una periodista. “Determinó que los referidos jugadores incurrieron en conductas laborales graves, lo que fundamenta la rescisión con causa de sus vínculos contractuales”, reza el escrito. Hace unos días, el Fortín había procedido a romper el vínculo con el arquero Sebastián Sosa, también relacionado a la causa.



Clima caliente en San Lorenzo tras la derrota “Que se vayan todos...”

San Lorenzo visitó a Liverpool de Uruguay en Montevideo por la Copa Libertadores de América, lo perdió de manera increíble en el minuto 95 y complicó aún más sus posibilidades de clasificación a la próxima ronda. “La camiseta del Cuervo se tiene que transpirar, si no, no se la pongan. y “¡Que se vayan todos, que no quede ni uno solo!”, fueron algunos de los cánticos que bajaron de las tribunas por parte de los fanáticos del elenco de Boedo que viajaron para alentar a su equipo.



Tevez pasó la noche internado

Algunas versiones sobre la salud de Carlos Tevez encendieron las alarmas en la noche de este martes, aunque desde su entorno rápidamente llegó tranquilidad. El técnico de Independiente ingresó al Sanatorio de La Trinidad de San Isidro por un dolor en el pecho, por lo que quedó internado para ser sometido a exámenes puntuales y a un chequeo médico general: descartaron patologías cardíacas y pronto recibiría el alta. Todos los resultados estuvieron dentro de los valores normales.



Cavani, afuera de los convocados de Boca para jugar ante Fortaleza

El delantero Edinson Cavani no será parte de los convocados de Boca que viajen a Brasil para enfrentar a Fortaleza este jueves, desde las 21, por la tercera fecha del grupo D de la Copa Sudamericana. El atacante no está lesionado, pero será preservado por la gran cantidad de minutos que viene sumando y ante los desafíos que se le avecinan al azul y oro. El futbolista de 37 años se quedará trabajando en Buenos Aires con el fin de tener tiempo de recuperarse desde lo físico.

DEPORTES



El nuevo velódromo, recibe un mega evento de patinaje artístico

Del 22 al 30 de junio, el velódromo multipropósito Vicente Chancay recibirá en su pista por primera vez a cientos de patinadores artísticos de distintos puntos del país quienes buscarán subir a lo más alto del podio. Organizado por la Federación de Patinaje Artístico y afines de San Juan, nuestra provincia será sede de la Copa Nacional de Danza 2024. Nuestra provincia será nuevamente testigo de un excepcional espectáculo que brindará este deporte caracterizado por su elegancia y exquisita técnica



Confirmaron las semifinales de la Copa de La Liga

La Liga Profesional confirmó el cronograma para las semifinales de la Copa Liga Profesional 2024 que protagonizarán Estudiantes-Boca y Argentinos Juniors-Vélez. Uno de esos cuatro equipos será el nuevo campeón del torneo que ya se adjudicó Rosario Central en 2023. El Bicho y el Fortín jugarán el domingo 28 de abril, a las 15.30, en el Estadio Único de San Nicolás; mientras que el Pincha y el Xeneize se enfrentarán el martes 30 de abril, a las 20, en la cancha Mario Alberto Kempes.



Pipita Higuaín sorprendió al consagrarse campeón en otro deporte

Desde su retiro del fútbol profesional en octubre de 2022, Gonzalo Higuaín continúa disfrutando del deporte, aunque está lejos de la disciplina que lo llevó a ser una figura de reconocimiento mundial. El Pipita no abandonó la actividad física y se encuentra jugando al pádel en Miami. El ex delantero de la selección argentina, River Plate, Real Madrid y Juventus, entre otros, se consagró campeón de un torneo de pádel en el Open club de Miami, junto a su pareja, el venezolano Tarek Deham.



River visitará a Libertad de Paraguay por Copa Libertadores

River visitará a Libertad de Paraguay este miércoles desde las 21.30 en el estadio Defensores del Chaco, por la tercera fecha del Grupo H en la Copa Libertadores, y buscará dar una muestra de carácter tras caer en el Superclásico con Boca por 3-2. El equipo buscará pasar página rápidamente e intentará dejar atrás el duro golpe recibido para buscar una nueva victoria de visitante luego de ganar los primeros dos partidos en la Libertadores, en la que tampoco recibió goles.



UNITE AL CANAL DE DIFUSIÓN EN WHATSAPP DE SI San Juan

ENCONTRANOS

▶ escaneando este QR



▶ o dentro de Whatsapp:

Ingresá a **Novedades**

Buscá en el directorio **SI San Juan**

Seguinos

Ponete al día con la información del Gobierno de San Juan.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

María Valdez
 Orlando José Leyria
 Rosa Yolanda Chacón
 América Elisa Mohamed Vda. de Becerra
 Lisette Alexandra Avalo Garro
 Diego Norberto Ontiveros

Américo José Muñoz. Velatorio: Cochera San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 25-04 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

Teresa Jesús Ferrer. Velatorio: Cochera San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 25-04 a las 15:30 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Hilda Margarita Doria. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 25-04 a las 11:30 horas en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY

Parcialmente nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
23° 7°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Escasa nubosidad. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
22° 8°

EFEMÉRIDES 24 DE ABRIL



► **El 24 de abril de 1877** nace en Palermo, Italia, José Ingenieros. Médico, periodista y político.

► **1898** España le declara la guerra a Estados Unidos. Perdería Cuba, Puerto Rico, las Filipinas, y Guam.

► **1917** Hipólito Yrigoyen interviene por decreto la provincia de Buenos Aires, debido a las denuncias de fraude.



► **1939** en el teatro Circo Price de Madrid debuta el popular trío de payasos Gaby, Fofó y Miliki.



► **1942** nace en el barrio neoyorquino de Brooklyn la actriz, cantautora y productora Barbra Streisand.



► **1948** nace en la ciudad de San Miguel de Tucumán el cantante y compositor Paz Martínez.



► **1965** falleció Emar Acosta, abogada riojana que se convirtió en la primera mujer diputada en San Juan, en el país y en América Latina.



► **1996** falleció en Buenos Aires el doctor Américo García, estadista y gobernador de la provincia entre 1958 y 1962.

► **Se conmemora el Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos, recordando el genocidio armenio en 1915.**



DÓLAR OFICIAL

\$858,62
\$916,20

DÓLAR EN SAN JUAN

\$854,30
\$903,70

BLUE EN SAN JUAN

\$ 970,00
\$1070,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$852,50** VENTA **\$892,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1005,00** VENTA **\$1035,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1012,70** VENTA **\$1015,70**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1051,20** VENTA **\$1054,50**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1428,00**

CUMPLEAÑOS

ENVÍANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Marcela Podda: periodista, conductora de radio y televisión

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Gladys del Valle Otiño: profesora

Marcela Podda: periodista, conductora de radio y televisión

Víctor Daniel Peralta

Marlenne Del Valle Castellino: docente

Marcela Gema Monti

Laura Isabel Vera: delegada Ama de Casa del País

Rafael Romero: corredor inmobiliario

Marcela Vivarez

Adriana Gómez

Cristina Beatriz Zimmermann

Ana Ponce

Mauricio Poblete

Jorge Manrique

Nidia Dibella

Jorge Alfredo Romera: contador

Isabel Beatriz Ruggeri

Romina Mónica Enrico

Héctor Williams Gramajo

Juan Carlos Fernández: comerciante

Carlos Rocco

Oscar Ontiveros

Luis Navas: ingeniero

Antonio Coria: ingeniero

Eduardo Walter González: ingeniero

Juan Arnobio Siri

Verónica Silvana Godoy

Adaro

Aldana Albornoz Márquez

Fernando Angelini

Elizabeth Iturrieta

Valentina Bates

Pamela Ferreira



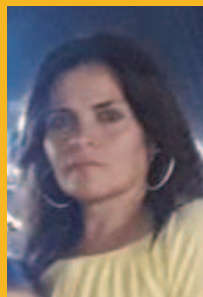
Marlenne Del Valle Castellino: docente



Gladys del Valle Otiño: profesora



Víctor Daniel Peralta



Marcela Vivarez



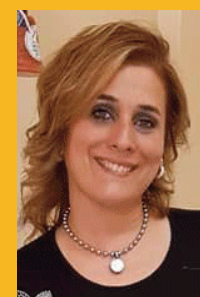
Jorge Manrique



Mauricio Poblete



Rafael Romero: corredor inmobiliario



Marcela Gema Monti



Humor

Diez cortitos

- 1 -Quisiera ser un pez...
- Pero Luis, si sos un pez...
-Estoy cantando pelotudo...
- 2 Se abre el telón y aparece un niño vomitando encima de su madre. Se cierra el telón. ¿Título de la obra?
Todo sobre mi madre.
- 3 -Mamá, mamá, en el cole me llaman Superman.
-Pero si serás pavo, te has vuelto a poner los calzoncillos por encima del pantalón.
- 4 -Abuelita, cierra los ojos.
-¿Por qué, nene?
-Porque dice papá que cuando cierres los ojos seremos millonarios.
- 5 Un tipo de pasa el semáforo en rojo y lo para el policía..
-Disculpe oficial, es que soy daltonico..
-¿Y acaso en Daltonia no existen los semáforos?
- 6 -¿Cómo hace para vivir así, con un testículo de hierro y el otro de madera?
-**No se doctor, nació así...**
-¿Y tiene hijos?
-**Si, Robocop y Pinocho son las luces de mis ojos.**
- 7 -Hola? hablo con el hospital infantil?
-**Ti, que quele...**
- 8 ¿Por que los ladrones nunca se casan?
Porque odian las esposas...
- 9 En la farmacia:
- **¿Tiene preservativos color negro?**
- Tenemos, pero de ese color, no ¿para qué los quiere?
- **Es que la vecina quedó viuda y quiero darle el pé-same**
- 10 **El pez le dice a su enamorada de la otra pecera.**
- Clotilde, algún día me gustaría compartir el agua de tu pecera.
- **Imposible, Alberto, siempre ando con sistitis...**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El mauritano

Título original: The Mauritanian
Género: Drama | Hechos reales
Origen: Reino Unido | 2021
Duración: 129 minutos
Dirección: Kevin Macdonald
Reparto: Tahar Rahim, Jodie Foster, Shailene Woodley, Mohamedou Ould Slahi, Benedict Cumberbatch, Zachary Levi

Calif.: 8



Por Daniel Manrique

Capturado por el gobierno de los Estados Unidos, el musulmán Mohamedou Ould Slahi sobrevive en la prisión de Guantánamo donde lleva más de una década sin cargos ni juicio, sospechoso de haber reclutado en Alemania a miembros de Al Qaeda que participaron en el 11S. Tras haber perdido toda esperanza, Slahi encuentra aliadas en la abogada defensora Nancy Hollander y su asociada Teri Duncan. Una obra dura que no es fácil de disfrutar. Sin embargo, encaja bien dentro de los géneros preestablecidos de Hollywood y como tal, ofrece el impacto, la rabia y el merecido que los espectadores esperan de ella. Incluso con un reparto impresionante a ambos lados de la cámara, los abusos post 11S siguen siendo un tema difícil de trasladar a la pantalla.



AMAZON PRIME VIDEO